

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

17<sup>ma</sup>. Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

10 de junio de 2014

### **I-PROYECTOS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 1148

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para enmendar el artículo 17 de la Ley 10-1994, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Negocio de Bienes Raíces y la Profesión de Corredor, Vendedor y Empresas de Bienes Raíces” con el propósito de suprimir el efecto de la cancelación de la licencia por el mero paso del tiempo y para otros fines.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

#### P. del S. 1149

Por la señora González López:

“Para enmendar el tercer párrafo del Artículo 23.01 del Capítulo XXIV de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a fin de eximir a estudiantes de escuela superior que lleven consigo una certificación del Departamento de Educación o de los Directores de las Escuelas donde cursen estudios, del pago de los sellos de rentas internas por concepto del primer examen práctico de la licencia de conducir.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN; Y DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS)

#### P. del S. 1150

Por la señora González López:

“Para enmendar el inciso (5) de la Sección 11.1 de la Ley 148-2004, según enmendada, conocida como Ley para la Administración de los Recursos Humanos en el Servicio Público, con el propósito de establecer que las agencias gubernamentales tendrán que adoptar horarios escalonados para la entrada y salida de trabajo de los empleados(as) públicos.”

(RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS)

R. del S. 861

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a Don Filiberto Santiago Rosario, a quien nominan como fraterno honorario de la Fraternidad Alpha Signa Gamma, en el Municipio de Caguas.”

R. del S. 862

Por los señores Martínez Santiago y Pérez Rosa:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado Puerto Rico, a los familiares del Sr. Egidio Figueroa Águila(Q.E.P.D), del Municipio de Arecibo, con motivo de nombrar la Cancha del Barrio Garróchales, y conmemorar la vida y el legado dejado por el Sr. Egidio Figueroa Águila.”

R. del S. 863

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Salud y Nutrición del Senado de Puerto Rico a realizar un estudio abarcador sobre el Reglamento Núm. 8463, del 2 de abril de 2014, aprobado y adoptado por la Oficina del Comisionado de Seguros en virtud de la Ley 5 -2014, a fin de asegurar que el mismo cumpla con los requisitos de la Ley y sea cónsono con la intención de la misma; evaluar si se cumplió con los requisitos procesales; e identificar acciones administrativas y legislativas que sean necesarias y convenientes para garantizar que dicho Reglamento cumpla con los propósitos de la mencionada Ley.”

(REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS)

**PROYECTOS Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

P. de la C. 387

Por el señor Quiles Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 2, enmendar el apartado (e) y añadir un apartado (g) al Artículo 3, enmendar los apartados (a), (b) y (c) del Artículo 4 y enmendar el Artículo 5 de la Ley 62-2009, según enmendada, conocida como “Ley de Promoción y Desarrollo de Empresas de Biotecnología Agrícola de Puerto Rico”, a los fines de incorporar definiciones y corregir errores técnicos en la Ley.”

(GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA; Y DE AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGIÓN SUR)

P. de la C. 1207

Por el señor Hernández López:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 365 de 20 de abril de 1946, según enmendada, a fin de establecer como requisito mínimo para director escolar en las escuelas libres de música el grado de maestría en Administración y Supervisión Escolar, o en Liderazgo Educativo o Gerencia y Liderazgo Educativo; establecer las normas que deben imperar al momento de una emergencia en el reclutamiento de directores escolares; y para otros fines.”

(EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL INDIVIDUO)

P. de la C. 1542

Por el señor Hernández Alfonzo:

“Para crear la “Ley para el Manejo de Prácticas Agrícolas en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; y para otros fines relacionados.”

(AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA, SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA Y DE LA REGIÓN SUR)

P. de la C. 1732

Por los señores Torres Ramírez y Aponte Dalmau:

“Para denominar el tramo de la Carretera Estatal PR-155, que discurre desde el Municipio de Coamo hasta el Barrio Pedro García, kilómetro 1 hasta el kilómetro 14.5, con el nombre de “Junior “Hommy” González” y para otros fines relacionados.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

P. de la C. 1944

Por el señor Cruz Burgos:

“Para enmendar el Artículo 5.07 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico” a los fines de disponer nueva pena por la convicción por el delito de carreras de competencia o regateo, concursos de velocidad y concursos de aceleración; y para otros fines.”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)

R. C. de la C. 274

Por el señor Torres Calderón:

“Para designar la Carretera 567 del Bo. San Lorenzo del Municipio de Morovis con el nombre de “Ing. Pedro A. Marrero Padilla” (q.e.p.d.)”

(INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN)